



Expediente: 567/17

Carátula: IMPA PATRICIA NOEMI Y OTROS C/ SANCHEZ DAMIAN ENRIQUE Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA II

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 04/05/2023 - 05:01

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20374966635 - ANTONELLI, ALVARO ENRIQUE-ACTOR

20374966635 - BAZAN, ARIEL AGUSTIN-ACTOR

20172925791 - SANCHEZ, DAMIAN ENRIQUE-DEMANDADO

20288833355 - GARLATTI BERTOLDI, FLAVIO-PERITO

20127349178 - COPAN COOP. DE SEGUROS LTDA., -CODEMANDADO

90000000000 - VIOLA, ANTONIO-PERITO

30648815758606 - FANJUL, BRAULIO GONZALO-PERITO

20127349178 - MERINO, PABLO J.R-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - IMPA, PATRICIA NOEMI-ACTOR

90000000000 - IMPELLIZERE, DIEGO FEDERICO-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala II

ACTUACIONES N°: 567/17



H20774605442

JUICIO: IMPA PATRICIA NOEMI Y OTROS C/ SANCHEZ DAMIAN ENRIQUE Y OTRO S/DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 567/17.

. En fecha 03/05/2023 se hace constar que la Dra. María José Posse en fecha 02/05/2023 devolvió el expediente a Secretaría con el respectivo voto. Asimismo en igual fecha (02/05/2023) pasé a estudio a la Dra. Mirtha I. Ibáñez de Córdoba, quien devolvió el voto en idéntica fecha. Ello surge de los registros llevados por esta Secretaría a través de planillas de Google Drive..

Actuación firmada en fecha 03/05/2023

Certificado digital:

CN=CISNEROS Maria Virginia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355189347

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.